



**Convocatoria de Impulso para la Formación de Unidades de Excelencia. (V.3 – Anualidad 2022).**

**Acuerdo definitivo de la Comisión de Investigación de fecha 4 de marzo de 2022, por la que se resuelve la convocatoria de Impulso para la Formación de Unidades de Excelencia.**

El VII Plan Propio de la Universidad de Sevilla recoge en la línea estratégica “V. Acciones estratégicas de investigación y transferencia”, la acción “V.3. Impulso para la Formación de Unidades de Excelencia”.

De conformidad con lo establecido en el apartado “Criterios de concesión y requisitos”, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión ha resuelto APROBAR, las que se adjuntan en listado aparte.


Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Podrán hacer consultas administrativas en el email de [consultas-VIIPPIT@us.es](mailto:consultas-VIIPPIT@us.es).

Sevilla, a la fecha de la firma.  
Fdo.: Julián Martínez Fernández.  
Vicerrector de Investigación.  
Universidad de Sevilla.


Unidad del Plan Propio de Investigación  
[consultas-VIIPPIT@us.es](mailto:consultas-VIIPPIT@us.es)  
Servicio de Gestión Administrativa de la Investigación.  
Área de Investigación.  
Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.  
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil)  
41013.- Sevilla, España.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LM4E4jNXuGS85H0bAv8N2g==	<b>Fecha</b>	13/03/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/LM4E4jNXuGS85H0bAv8N2g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/LM4E4jNXuGS85H0bAv8N2g==</a>		



Código Seguro de verificación: JM17GojpmSyMQhZVgk8V7FDm6tflaL6. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/03/2022
ID. FIRMA	afirma.us.es	JM17GojpmSyMQhZVgk8V7FDm6tflaL6	PÁGINA	1/2



JM17GojpmSyMQhZVgk8V7FDm6tflaL6



Solicitantes	Rama	Título Unidad	Centro de Gasto	Importe
Ruiz Cortés, Antonio	Ingeniería y Arquitectura	Unidad de Excelencia SCORE	Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos	18.000,00
Aguilera López, Andrés	Ciencias de la Salud	Unidad de Excelencia CABIMER	Cabimer	18.000,00
Puerto Albandoz, Justo	Ciencias	Unidad de investigación en matemáticas iMAT-IMUS	Instituto de Matemáticas de la US	18.000,00
Bordons Alba, Carlos	Ingeniería y Arquitectura	Unidad de Excelencia ENGREEN	Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática	18.000,00
Cepeda Carrión, Gabriel	Ciencias Sociales y Jurídicas	Unidad de Excelencia adscrita al Instituto "Tomás de Mercado de Economía y Negocios de la Universidad de Sevilla (IUSEN)	Instituto de Economía y Negocios de la Universidad de Sevilla (IUSEN)	18.000,00

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como en las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2022, se incorporarán al ejercicio 2023, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2023. Por ello, se ruega tengan previsto ese extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2022.

Unidad del Plan Propio de Investigación  
[consultas-VIIPPI@us.es](mailto:consultas-VIIPPI@us.es)  
Servicio de Gestión Administrativa de la Investigación.  
Área de Investigación.  
Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.  
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil)  
41013.- Sevilla, España.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LM4E4jNXuGS85H0bAv8N2g==	<b>Fecha</b>	13/03/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/LM4E4jNXuGS85H0bAv8N2g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/LM4E4jNXuGS85H0bAv8N2g==</a>		



Código Seguro de verificación: JM17GojpmSyMQhZVgk8V7FDm6tflaL6. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/03/2022
ID. FIRMA	afirma.us.es	JM17GojpmSyMQhZVgk8V7FDm6tflaL6	PÁGINA	2/2
JM17GojpmSyMQhZVgk8V7FDm6tflaL6				